

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES EN EL ESTADO DE MÉXICO CONVOCATORIA

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12.20, 12.22, 12.23 fracción I, y 12.25 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 26, 27, 29, 30 fracción II, 31, 32, 37, 38 y 39 de su Reglamento vigente, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional** para la contratación de la obra:

Obra 1: CONSTRUCCIÓN DEL ÚLTIMO TRAMO DE LA CALLE TECNOLÓGICO EN EL PARQUE INDUSTRIAL SANTA BÁRBARA EN ATLACOMULCO.

CUADRO DE INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN							
No. de licitación	Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo y adjudicación	
FDP-LP-001-2025	\$8,870.00	11/08/2025 al 14/08/2025 9:00 – 18:00 horas	15/08/2025 12:00 horas	15/08/2025 15:00 horas	22/08/2025 11:00 horas	28/08/2025 10:30 horas	
Clave	Descripción general de la obra		Origen del Recurso		Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
6241	División de terrenos y construcción de obras de urbanización		Ingresos por disponibilidades presupuestarias de entidades públicas		29/08/2025	27/10/2025	\$20,000,000.00

Ubicación de la obra: se llevará a cabo en Avenida Tecnológico entre las manzanas 2 y 5 del Parque Industrial Santa Bárbara, municipio de Atlacomulco.

La visita al lugar de la obra se realizará en Avenida Tecnológico entre las manzanas 2 y 5 del Parque Industrial Santa Bárbara, municipio de Atlacomulco, con cita en las coordenadas Google: 19.773332, -99.875149; en la fecha y hora indicada en el cuadro de información de la licitación.

La junta de aclaraciones se realizará en las Oficinas de FIDEPAR (Sala de Juntas), ubicado en: Robert Bosch 203, casi esquina Primero de mayo, Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, C.P. 50071; en la fecha y hora indicada en el cuadro de información de la licitación.

El contrato será sobre la base de precios unitarios.

Las bases de la licitación se podrán obtener realizando el pago por medios electrónicos al Beneficiario "Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México", Institución Bancaria: "HSBC", Número de cuenta: "4000165639", Número de clabe: "021420040001656399", el correo electrónico para comunicar el pago es fidepar.contk8@gmail.com y teléfonos (722) 211 4041 y (722) 211 4031, extensión 120. Adicionalmente, se deberá marcar copia de conocimiento al correo subdireccionplantecnica@gmail.com para que una vez comunicado el pago, las bases de licitación y sus anexos sean enviadas al correo remitente; en el plazo y hora indicada en el cuadro de información de la licitación.

Nota: No se aceptará la inscripción de empresa alguna después de la fecha límite señalada para tal efecto y acuse de recibo por el titular del organismo.

El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será en Oficinas de FIDEPAR (Sala de Juntas), ubicado en: Robert Bosch 203 casi esquina primero de mayo, Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, C.P. 50071; en la fecha y hora indicada en el cuadro de información de la licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.

El acto de fallo se realizará en las Oficinas de FIDEPAR (Sala de Juntas), ubicado en: Robert Bosch 203, casi esquina Primero de mayo, Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, C.P. 50071; en la fecha y hora indicada en el cuadro de información de la licitación.

El requisito que deberá ser cubierto a efecto de estar en posibilidad de inscribirse al concurso es: Carta de no encontrarse en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

El contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta económica más conveniente para el Estado.

La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera, está incluida en las Bases de licitación, así mismo, se indica el porcentaje de anticipo (30%), características del cheque cruzado el cual será la garantía para asegurar la seriedad de la propuesta y demás requisitos generales que se requieren para participar de acuerdo a las características de los trabajos. El plazo de ejecución es de 60 días naturales.

Las condiciones de pago son: conforme el avance de entrega de partidas del programa de erogaciones de los trabajos hasta la entrega definitiva de los trabajos; el plazo de pago será no mayor a 45 días naturales, a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos ejecutados y la dependencia inicie su trámite de pago dentro del ejercicio fiscal 2025.

El acto de apertura de propuesta será presidido por el Mtro. Javier Fernández Ceballos, Director General del FIDEPAR.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 11 DE AGOSTO DE 2025.

DIRECTOR GENERAL DEL FIDEPAR

MTRO. JAVIER FERNÁNDEZ CEBALLOS